



ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/36	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 9 de noviembre de 2018 a las 9:30 2ª convocatoria: 9 de noviembre de 2018 a las 10:30
Lugar	Sala de comisiones No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión de 5 de noviembre de 2018.2. Comunicaciones. Expte. 11058/2018. Escrito del Defensor del Pueblo sobre queja nº 16011895 (plaza de estacionamiento, movilidad reducida).3. Resoluciones judiciales. Expte. 10860/2018. Sentencia nº 279/2018, de 30 de octubre, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 3 de Sevilla (IIVTNU).4. Resoluciones judiciales. Expte. 10036/2015. Sentencia nº 2931/17, de 24 de junio de 2018, de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla (Emple@ Joven).5. Resoluciones judiciales. Expte. 12622/2015. Sentencia nº 391/2018, de 23 de octubre, del Juzgado de lo Social Nº 9 de Sevilla (Emple@ Joven).6. Resoluciones judiciales. Expte. 1222/2014. Decreto de 23-10-18, del Juzgado de lo Social Nº 3 de Sevilla (CGI - ARCA - despidos).7. Resoluciones judiciales. Expte. 16887/2018. Auto nº 281/2018, de 2 de octubre, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Alcalá de Guadaíra (reconocimientos extrajudiciales de créditos).8. Resoluciones judiciales. Expte. 16901/2018. Auto nº 289/2018, de 9 de octubre, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Alcalá de Guadaíra (reconocimientos extrajudiciales de créditos).9. Contratación/Expte. 10167/2018. Servicio para el mantenimiento anual, técnico y jurídico, de la aplicación de Administración Electrónica denominada ESPUBLICO GESTIONA: Adjudicación.10. Intervención/Expediente 13781/2018. Reconocimiento extrajudicial de créditos. (Lista de documentos 12018000733): Aprobación.11. Servicios Sociales/Expte. 12641/2018. Subvención concedida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el desarrollo del Programa de Ayudas Económicas Familiares durante el año 2018: Aceptación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE